

**UNIDOS POR
PANAMÁ**

**UNA CONSTITUCIÓN
HECHA POR TODOS PARA
TODOS**



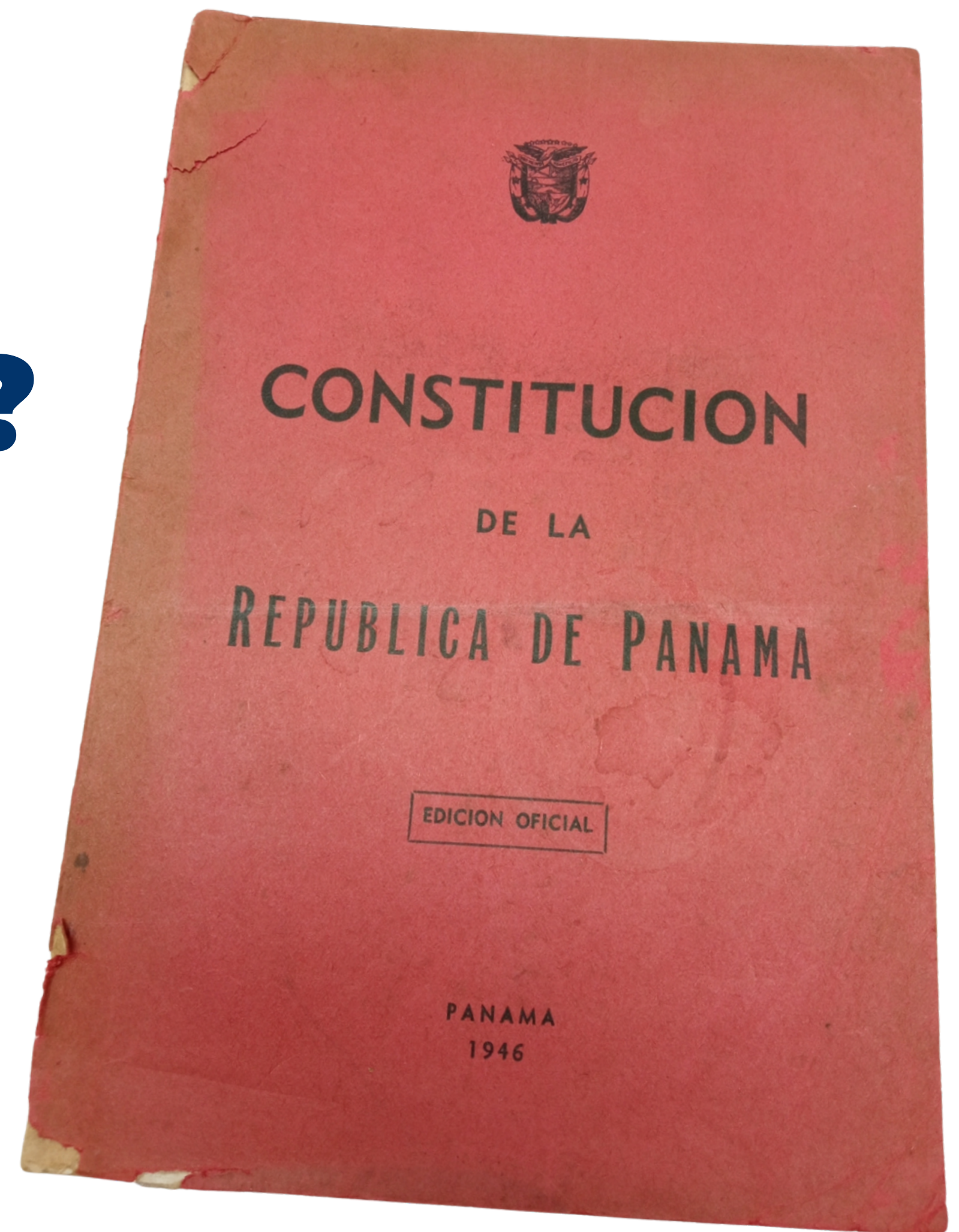
¿QUÉ ES UNA CONSTITUCIÓN?

Una Constitución es:
La norma jurídica fundamental
que establece las normas para la
convivencia armónica, protege los
bienes comunes y define las
bases para construir un mejor
futuro.

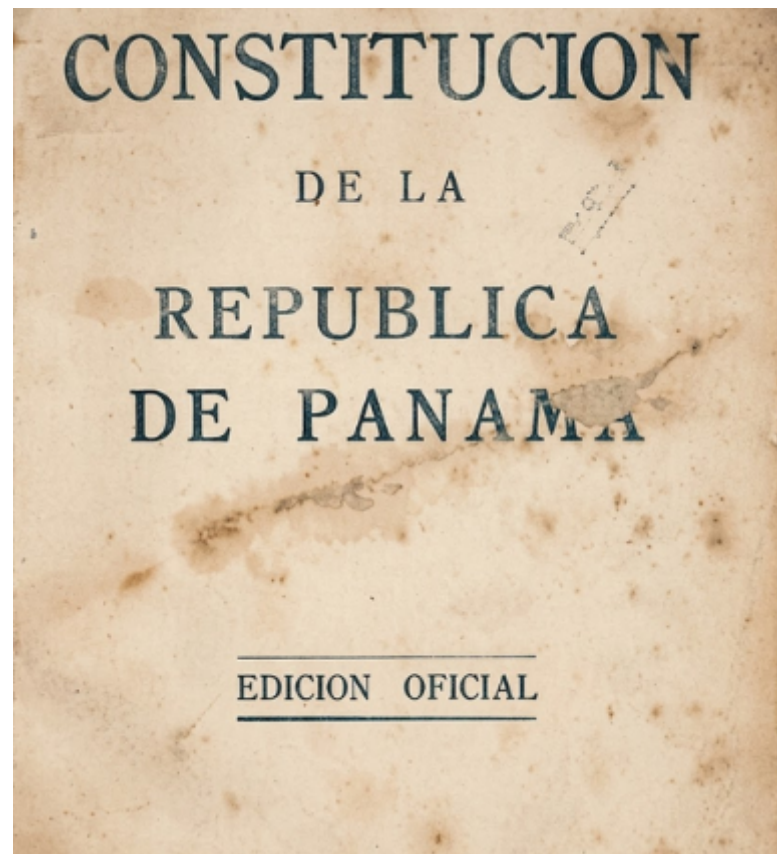


¿QUÉ SE DICE EN UNA CONSTITUCIÓN?

- Define **derechos, deberes** y **organización** del Estado.
- **Ley** fundamental y suprema.
- **Contrato** entre gobernantes y gobernados.



EVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL



1904

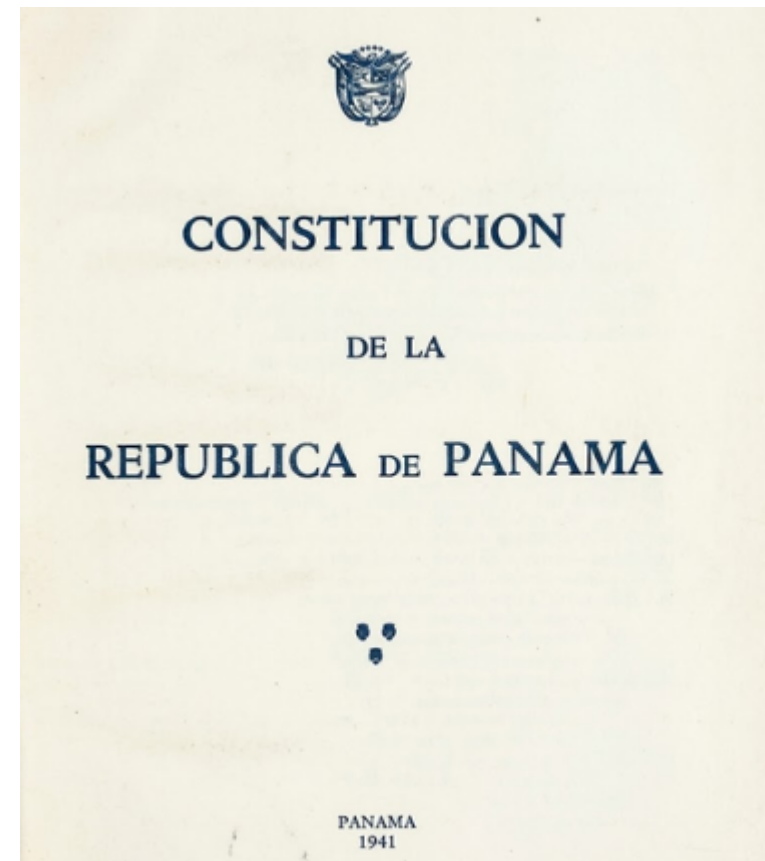
LA FUNDACIONAL

1. Estructura Estado Republicano

- Soberanía de Panamá
- Gobierno Unitario

2. Garantías individuales y modelo económico liberal.

*** Basada en la Constitución de 1886 de Colombia.**



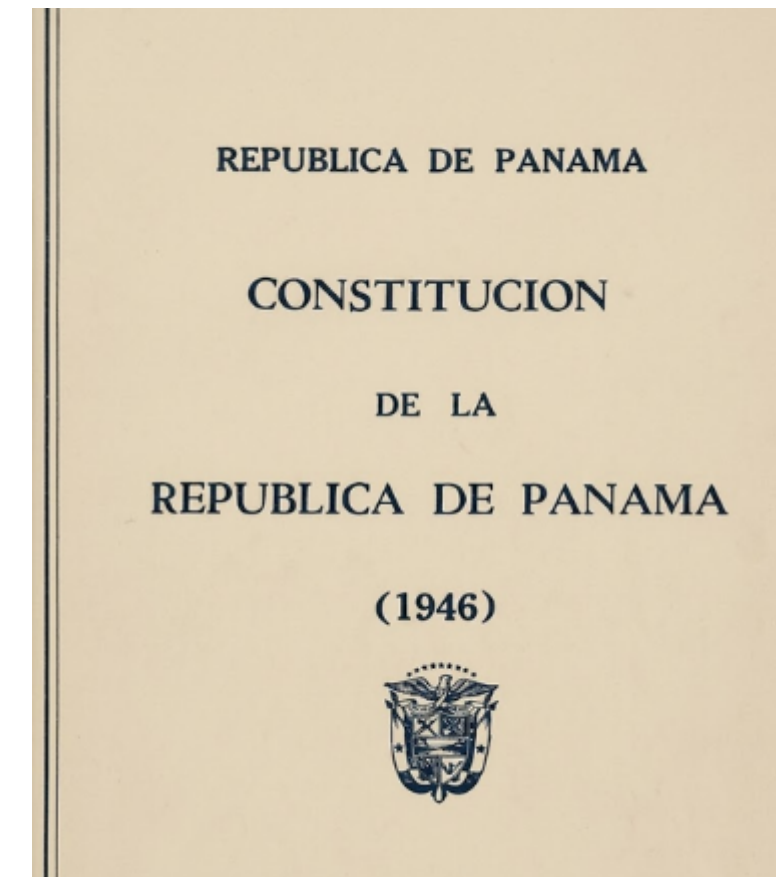
1941

LA NACIONALISTA

1. Requisitos más estrictos para la ciudadanía.

2. Reformas sociales y administrativas.

*** Tuvo corta duración por cambios políticos.**



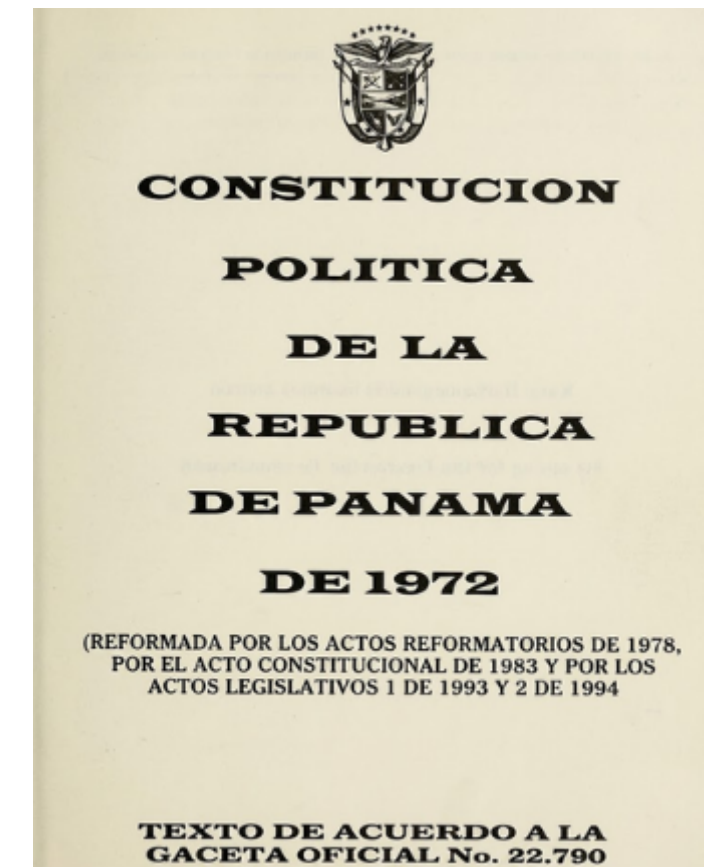
1946

LA DEMOCRÁTICA

1. Primera Constitución con la participación de la población.

2. Ampliación de derechos y garantías individuales.

3. Voto de la mujer.



1972

LA IMPUESTA

1. Concentración de poder del Régimen Militar (autoritarismo).

2. Reformada en 1978, 1983, 1994 y 2004, sin participación ciudadana.

*** Otorgó poderes extraordinarios al General Omar Torrijos Herrera**



EN 1945,
**51 CIUDADANOS
PANAMEÑOS**
REDACTARON LA
**CONSTITUCIÓN
MÁS**
DEMOCRÁTICA
DE AMÉRICA

DESAFÍOS NACIONALES

- Desigualdad
- Corrupción e impunidad
- Desconfianza institucional
- Poca participación ciudadana

Hoy, que vivimos en **democracia**, los panameños merecemos una **Nueva Constitución hecha por panameños para los panameños.**



1 CIUDADANO, 1 VOTO

CIRCUITO 8-6 CURULES

4.0

CANDIDATO	VOTOS	PARTIDO
1 BETSSERAI RICHARDS	33,692	LP
2 ALAN CEDEÑO	27,434	RM
3 JOSE MUÑOZ	26,170	RM
4 YALINETH PITY	23,302	RM
5 MANUEL SMANIEGO	22,430	LP
6 MANUEL ACEVEDO	22,224	LP
7 GILBERTO WILSON	21,985	LP
8 CESAR SALDANA	21,606	LP
9 GUILLERMO LAY LOPEZ	20,739	RM
10 YAREIS GOMEZ	19,329	LP
11 RAPHAEL BUCHANAN	14,513	PRD
12 ROSEMARY BARRIOS	11,714	MOCA
13 ROLANDOPADILLA	1,304	LP
TOTAL VOTOS ADJUDICADOS	392,838	
VOTOS VALIDOS	163,565	57,318
VOTOS PLANCHA	229,273	



¿DESIGUALDAD E IMPUNIDAD?



ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN ACTUAL I



ARTÍCULO 160

Es función judicial de la Asamblea Nacional conocer de las acusaciones o denuncias que se presenten contra el Presidente de la República y los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, y juzgarlos, si a ello diere lugar, por actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones en perjuicio del libre funcionamiento del poder público o violatorios de esta Constitución o las leyes.

ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN ACTUAL II

ARTÍCULO 206, NUMERAL 3

Investigar y procesar a los Diputados.

Para efectos de la investigación, el Pleno
de la Corte Suprema de Justicia
comisionará a un agente de instrucción.



ORIGINARIA VS PARALELA

¿Quién elige a quién?



Es la expresión directa del poder del pueblo.



Puede intervenir, reorganizar o disolver instituciones del Estado si así lo consideran los constituyentes.



No está limitada ni controlada por la Corte Suprema u otros Órganos del Estado.



Crea una Nueva Constitución.



Es expresión del Poder de Reforma de los que NO quieren cambios.



No puede intervenir o disolver ningún Órgano del Gobierno.



Está sujeta a control Constitucional.



Puede reformar la Constitución, pero no puede legítimamente crear una nueva.

¿QUÉ ES UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE?

Una asamblea escogida por la ciudadanía que toma decisiones para rehacer y/o reformular leyes en base a lo que la mayoría de los constituyentes decide.

Es el poder absoluto que tiene la población de un país para diseñar juntos las condiciones para su propio desarrollo y progreso.





¿QUÉ ES SER UN CONSTITUYENTE?

Candidato que
se postula para
integrar una
Asamblea
Constituyente
Originaria.



REQUISITOS PARA SER CONSTITUYENTE

Función histórica y
patriótica

- Personas mayores de 18 años.
- Que sea panameño por nacimiento.
- Que no haya sido condenado por delito doloso o culposo, ni sancionado por falta alguna.
- Que no ocupe cargo de mando y jurisdicción provincial ni nacional o cargo de elección popular en el período actual.
- Que no haya ocupado cargo público con mando y jurisdicción a nivel nacional ni provincial o cargo de elección popular en los últimos 15 años.
- Que posea certificado de bachiller o técnico debidamente registrado ante las autoridades competentes.
- El aspirante a constituyente debe redactar una exposición de motivo por las razones por la que desea ser constituyente.

CRONOLOGÍA Y ESTRUCTURA

PROCESO CONSTITUYENTE

2025

FASE 1



- Alfabetización Constitucional.
- Participación Ciudadana.

2026

FASE 2



- Alfabetización Constitucional.
- Establecer requisitos para selección de Constituyentes.

2027

FASE 3



- Postulación y elección de constituyentes.
- Elaboración de la nueva Constitución.
- Divulgación.

2028

FASE 4



- Referéndum final mediante aprobación popular.
- Promulgación.



“No me preocupa el grito de los violentos, de los corruptos, de los deshonestos, de los sin ética... Lo que más me preocupa es el silencio de los buenos”.

-MARTIN LUTHER KING

Visita nuestras redes
y conoce más sobre el proceso
SÉ PARTE DEL CAMBIO



www.sepresac.gob.pa



Encuesta Ciudadana